

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500828				
Denominación (español)	Fundamentos para la Ordenación del Territorio				
Denominación (inglés)	Fundaments for Territorial Planning				
Titulaciones	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras.				
Módulo	Contenidos Fundamentales de Geografía				
Materia	Ordenación y Gestión del Territorio y de los Recursos				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	Sexto
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Julián Mora Aliseda		123		jimora@unex.com	
Área de conocimiento	Análisis Geográfico Regional				
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis geográficos.					
CG2 - Capacidad de organización y planificación en el análisis territorial.					
CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.					
CG5 - Realización de estudios y propuestas territoriales relacionados con los procesos sociales y económicos, las políticas públicas, el paisaje y el medio ambiente.					
CG6 - Elaboración de planes de ordenación territorial a diferentes escalas.					
CG7 - Capacidad para expresarse oralmente y por escrito de una forma correcta, clara y adaptada al contexto.					
CG9 - Creatividad e iniciativa para abordar los problemas del territorio.					

2. TRANSVERSALES

CT1 - Demostrar conocimientos que, además de apoyarse en libros de texto avanzados, incluya también otros procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT3 - Aplicar los conocimientos de una forma profesional y poseer competencias para la elaboración de argumentos y la resolución de problemas.

CT5 - Transmitir información y conocimientos de manera ordenada, sencilla y fácilmente comprensible.

CT6 - Empezar estudios posteriores con la necesaria solvencia.

CT7 - Obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), y adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

CT8 - Analizar, tratar y representar datos mediante la aplicación de técnicas informáticas relativas a la Geografía.

CT9 - Comunicar y transmitir los conocimientos, la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT10 - Trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinarios.

CT13 - Diseñar y gestionar proyectos y trabajos, siendo responsables y mostrando actitudes de cuidado y de precisión objetiva en la calidad de los trabajos resultantes, favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a la reactivación de la relación Universidad-Sociedad.

CT15 - Expresar todas las competencias y habilidades adquiridas (específicas y transversales) durante todo el desarrollo del título.

3. ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

CE2 - Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones y comprender las relaciones espaciales.

CE3 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.

CE4 - Reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos, desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.

CE8 - Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, y de localización de servicios y actividades.

CE6 - Utilizar la información geográfica como medio para la descripción, el análisis y la interpretación y ordenación del territorio.

CE7 - Relacionar y sintetizar información territorial transversal con capacidad para entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas.

CE9 - Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales, especialmente en el marco de la Ordenación del Territorio.

Contenidos

Descripción general del contenido

Concepto, objetivos y principios de actuación de los procesos de desarrollo, sus instrumentos y aplicación en la Ordenación del Territorio.

Temario

Denominación del tema 1: Introducción a la Ordenación del Territorio.

Contenidos del tema 1: Conceptos básicos de la ordenación del territorio; fines y objetivos de la ordenación territorial; ámbitos de intervención; técnicas para el análisis territorial.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Reconocimiento a través de gráficos las interrelaciones existentes entre todos los factores que intervienen en la Ordenación del Territorio. Realización de trabajos prácticos.

Denominación del tema 2: Políticas territoriales internacionales.

Contenidos del tema 2: Definición y alcance de la Carta Europea de Ordenación del territorio; los Fondos Estructurales (Feder, Feader, Fse...) y de Cohesión y su implicación en las políticas territoriales nacionales y regionales; la Estrategia Territorial Europea.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Describir e interpretar mapas de la evolución de las políticas territoriales internacionales. Realización de trabajos prácticos.

Denominación del tema 3: La influencia de la legislación sectorial española en la Ordenación del Territorio.

Contenidos del tema 3: Las leyes del suelo de ámbito nacional y sus repercusiones en la ordenación del territorio; legislación sectorial de carreteras; legislación sectorial ferroviaria; portuaria; aeroportuaria; legislación ambiental nacional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Utilización de planos sectoriales de diferentes ministerios españoles para comprender las dinámicas territoriales. Realización de trabajos prácticos.

Denominación del tema 4: La Ordenación del Territorio en Extremadura.

Contenidos del tema 4: La Ley del suelo y ordenación del territorio (Lesotex, 2001) como marco normativo referencial; Objetivos y fines de la LOTUS (2018); Directrices Territoriales; Planes de Interés Regional (PIR); Planes Territoriales; Planes General Municipales (PGM).

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Explicación de la evolución territorial de Extremadura y la influencia de las políticas espaciales y la normativa. Realización de trabajos prácticos

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	27	10				4		13
2	28	11				4		13
3	28	11				4		13
4	27	11				3		13
Evaluación	40	2						38
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.
Metodologías docentes
– Lección magistral. – Clases de presentación de ejercicios, trabajos, proyectos o estudio de casos. – Consolidación de conocimientos previos. – Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas, digitales, manuscritas o vía web). – Aprendizaje a partir de documentos. – Diseño de proyectos, trabajos monográficos o de investigación (individuales o en grupos). Estudio independiente de materias por parte del alumnado. – Experiencias y aplicaciones prácticas (dvd, cañón de vídeo, diapositivas). – Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias. – Planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas. – Preparación de exámenes. – Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías. – Seminarios.
Resultados de aprendizaje
– Comprender con detalles los conceptos de la Ordenación del Territorio. – Evaluar las políticas de intervención sobre el Territorio – Dominar las metodologías y técnicas sobre la Ordenación Territorial
Sistemas de evaluación
Tal como establece la <i>Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura</i> (http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación: a) Evaluación continua: sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura. b) Evaluación global: sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas: – Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”. – En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua. – La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa. 1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA 1.1. Actividades de evaluación La materia será evaluada de la siguiente manera: – Sistema de evaluación nº 1: Prueba final de desarrollo escrito que podrá constar de 3 preguntas de desarrollo escrito (a elegir 2 por el alumno) y 5 preguntas cortas de carácter conceptual).

- Sistema de evaluación nº 2: Asistencia a clases, participación activa en la asignatura, ya sea en el aula y/o en el campus virtual, realización de supuestos prácticos y trabajos académicos.

En la **convocatoria ordinaria**

- a.- Asistencia a clase y/o participación activa en la asignatura y realización de supuestos prácticos y trabajos académicos (20%).
- b.- Prueba de desarrollo escrito (80%).

En la **convocatoria extraordinaria**

- a.- Asistencia a clase y/o participación activa en la asignatura y realización de supuestos prácticos y trabajos académicos (20%). Se trata de una actividad no recuperable y que se corresponderá con la nota obtenida en este apartado en la convocatoria ordinaria.
- b.- Prueba de desarrollo escrito (80%).

1.2. Criterios de evaluación

- Grado de adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje.
- Asimilación de los conceptos básicos y uso adecuado de la terminología.
- Manejo con soltura de las fuentes y de todos los recursos instrumentales.
- Elaboración y comentario de mapas y gráficos de manera adecuada.
- Aplicación de los conocimientos.
- Adquisición de competencias personales y sociales: opiniones y juicios críticos sobre la realidad de los grandes conjuntos territoriales del mundo actual.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Actividades recuperables: Pruebas finales de desarrollo escrito.

Actividades no recuperables. Asistencia a clase y/o participación activa en la asignatura y realización de supuestos prácticos y trabajos académicos.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

En la **convocatoria ordinaria**:

- a.- Una prueba escrita sobre algunos de los contenidos teórico-prácticos. La prueba constará de una serie de preguntas que podrán ser de desarrollo escrito y otras preguntas cortas más conceptuales.

En la **convocatoria extraordinaria**:

- a.- Una prueba escrita sobre algunos de los contenidos teórico-prácticos. La prueba constará de una serie de preguntas que podrán ser de desarrollo escrito, y preguntas cortas o conceptuales. La prueba de evaluación escrita supondrá el 100%.

2.2. Criterios de evaluación

- Grado de adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje.
- Asimilación de los conceptos básicos y uso adecuado de la terminología.
- Manejo con soltura de las fuentes y de todos los recursos instrumentales.
- Elaboración y comentario de mapas y gráficos de manera adecuada.
- Aplicación de los conocimientos.
- Adquisición de competencias personales y sociales: opiniones y juicios críticos sobre la realidad de los grandes conjuntos territoriales del mundo actual.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- Font, J. y Pujadas, R. (1998): Ordenación y planificación territorial. Editorial Síntesis.
- Gómez Orea, D. (2013) Ordenación territorial, Mundi-Prensa, Ed. Agrícola Española, Madrid.
- Mora Aliseda, J. et al. (2020): Políticas Públicas Territoriales y Desarrollo Regional. Ed. Thomson Reuters Aranzadi. Madrid, 491 pp.
- Mora Aliseda, J. et al. (2022): Sistemas territoriales para la sostenibilidad. Ed. Thomson Reuters Aranzadi. Madrid, 523 pp.
- Delgadillo, J., Hildenbrand, A.; Mora Aliseda, J. et al. (2021): Planificación Regional y Ordenación Territorial. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 454 pp.

2. Complementaria

- Farinós, J. (2012): De la Evaluación Ambiental Estratégica a la Evaluación del Impacto Territorial. Ed. Universitat de Valencia. Serveis de Publicacions. 522, pags.
- Mora Aliseda, J. et al. (2018): Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable: experiencias comparadas. Ed. Thomson Reuters Aranzadi. Madrid, 427 pp.
- Mora Aliseda, J. et al. (2019): Planeamiento sectorial: Recursos hídricos, espacio rural y fronteras. Ed. Thomson Reuters Aranzadi. Madrid, 540 pp.
- Sierra Bravo, R. (2003): Métodos y técnicas de investigación social. Ed. Paraninfo. Madrid.
- VV.AA. (1998): Trabajos prácticos en Geografía Humana. Ed. Síntesis. Madrid.
- VV.AA. (2005): La Evaluación del Impacto Territorial. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Además, el profesor explicará utilizando como herramientas de soporte la proyección de los temas en formato power point, con inclusión de texto, gráficos y mapas, que permitan una mejor y mayor comprensión de los conceptos y la complejidad de los procesos abordados.